

# Comunicado de prensa – Comando General de las Fuerzas Militares

Bogotá, 27 de mayo de 2015

*De acuerdo a las últimas informaciones publicadas en algunos medios de comunicación, el Comando General de las Fuerzas Militares se permite informar a la opinión pública que: El pasado 21 de mayo en horas de la tarde, se desarrolló la operación 'Marcial' en la vereda San Agustín del municipio de Guapi, Cauca, donde resultaron muertos en desarrollo de operaciones militares legítimas 27 integrantes del frente 29 de las Farc. Entre ellos Pedro Nel Daza Narváez alias 'Jairo Martínez', cabecilla político del bloque sur de las Farc.*

Las tropas que participaron en la operación, actuaron de acuerdo a la normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y en ningún momento se hizo uso inapropiado de la fuerza legítima para contrarrestar las amenazas contra el Estado de Derecho, y como lo establece el derecho operacional, los soldados que realizaron el desembarco estuvieron acompañados por miembros de la Policía Judicial.

Entre los cuerpos identificados está alias 'Jairo Martínez', y de acuerdo a lo manifestado por el director del Instituto Nacional de Medicina Legal, Carlos Eduardo Valdés, según los exámenes de la necropsia realizados se determinó que "no se presentaron disparos a corta distancia, entendido distancia como a menos de 3 metros".

Como producto de los combates que se presentaron en el área de operaciones una vez desembarcaron las tropas resultaron heridos un suboficial del Ejército Nacional y un menor de edad, quienes recibieron los primeros auxilios por parte de los enfermeros de combate y fueron evacuados a un centro hospitalario de la región.

Alias 'Jairo Martínez', con más de treinta años en las Farc era integrante del estado mayor del bloque sur y tenía en su contra varias órdenes de captura por terrorismo, rebelión, además tenía circular de la Interpol. El perfil criminal registra su participación en diferentes ataques terroristas, entre los cuales se destacan los ocurridos contra las bases militares de Las Delicias en el año 96; el Cerro Patascoy en el 97 y El Billar en el 98, entre otros.

La muerte en desarrollo de operaciones militares de alias Jairo Martínez representa para las Farc un golpe estratégico a su ala política. Él tenía la responsabilidad de organizar marchas y paros armados y reclutar integrantes para las redes urbanas de apoyo al terrorismo (RATs). Asimismo es un golpe para las finanzas, toda vez que direccionaba el negocio del narcotráfico, el cobro de extorsiones a comerciantes, ganaderos y campesinos en el departamento del Caquetá.

De otra parte el día 25 de mayo en el sector del Río Chimirindó, municipio de Río Sucio, en el departamento de Chocó, fue neutralizado en combates Alfredo Alarcón Machado, alias 'Román Ruiz', máximo cabecilla del bloque noroccidental de las Farc e integrante del estado mayor central y dos integrantes más del frente 57 de las Farc, entre ellos el sujeto Adán de Jesús Jimenez Garcia alias 'Chaqueto', tercer cabecilla del frente 36 con área de injerencia en los departamentos de Antioquia y Chocó. Quien ingresó a las Farc hace aproximadamente 32 años y tenía órdenes de captura por los delitos de homicidio agravado, terrorismo. Alias 'Chaqueto' era el responsable del manejo de las finanzas producto del narcotráfico y extorsión a los mineros del nordeste de Antioquia.

De esta manera las Fuerzas Militares y la Policía Nacional continúan cumpliendo su misión constitucional de una manera mancomunada, ejecutando operaciones en todo el territorio nacional contra los fenómenos de criminalidad que más afectan la seguridad y la convivencia pacífica de los colombianos.

'Estamos en el corazón de los colombianos y ahí nos vamos a quedar'